PROYECTO DE DECLARACIÓN

Se declara de Interés para la Comunicación Social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el libro "La guerra de la desinformación", de autoría del politólogo Daniel Lerer.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El libro "La guerra de la desinformación. Manipulación, posverdad, el declive de Occidente y el avance del antisemitismo" (Editorial Algoritmo, 2026), con prólogo de Eduardo Feinmann, propone un análisis de cómo la desinformación y la posverdad operan en el debate público occidental, tomando como punto de partida el 7 de octubre de 2023. La obra se estructura en cinco partes y examina el rol de los medios de comunicación, las redes sociales, el ámbito universitario, el mundo cultural y los organismos internacionales en la circulación de relatos sobre el conflicto en Medio Oriente y sobre el antisemitismo contemporáneo. Según se expresa en su contratapa, no se trata de un libro sobre el conflicto en sí, sino de una reflexión sobre la fragilidad de la verdad en Occidente. Incorpora el concepto de guerra cognitiva y concluye con una serie de propuestas de acción.

La primera parte del libro estudia la persistencia histórica del antisemitismo y su reaparición en el siglo XXI, con referencias a su circulación en universidades, medios y redes sociales, además de su financiación. La segunda se centra en los ataques del 7 de octubre de 2023 y en los intentos de negación o relativización y analiza la construcción de falsas narrativas. La tercera se ocupa del papel de universidades, medios de comunicación y ámbitos culturales en la circulación de esos relatos. La cuarta examina el rol de organismos internacionales y organizaciones humanitarias en la propagación del odio antisemita. La quinta y última parte aborda el escenario geopolítico de Medio Oriente.

Esta publicación no se limita al diagnóstico: dedica su último capítulo a una "contraofensiva" con propuestas concretas para el periodismo y la exigencia de responsabilidad a las plataformas digitales. Finaliza con un epílogo que apela a la responsabilidad ciudadana y a la defensa del pensamiento crítico. Estos aportes la vinculan con debates actuales sobre alfabetización mediática, calidad de la información y rol de las plataformas, que exceden el caso particular que le da origen.

Su autor, Daniel Lerer, es licenciado en Ciencias Políticas, periodista y experto en antisemitismo, terrorismo y crimen organizado. Es cofundador y CEO de Media Oriente, agencia internacional de noticias especializada en la región, que publica columnas de opinión en medios como JNS en español. Tras el 7 de octubre de 2023, Lerer fue parte de los fundadores del Foro Argentino Contra el Antisemitismo.

La circulación de información falsa o manipulada constituye un desafío creciente para la calidad del debate público y para la vida democrática. Las sociedades abiertas dependen de que sus ciudadanos puedan acceder a información veraz y discutirla libremente. En ese sentido, las obras que analizan cómo se construyen, se difunden y se disputan los relatos en

el espacio público constituyen un aporte a la discusión sobre la libertad de expresión, el pensamiento crítico y la responsabilidad de los medios, las plataformas y las instituciones.

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que sufrió dos atentados terroristas en 1992 y 1994, ha asumido un compromiso con la lucha contra toda forma de discriminación y con la memoria de las víctimas del terrorismo. Corresponde reafirmar ese compromiso reconociendo los aportes que desde la reflexión pública, contribuyen a identificar y prevenir los discursos de odio. Esta Legislatura dio sanción a proyectos declarativos reconociendo libros por su aporte a la lucha contra la segregación en cualquiera de sus formas, tal es el ejemplo de la aprobación en la sesión del 3 de septiembre del corriente año del Expediente 1977-D-2026, la declaración de Interés del libro "Discursos de odio: el impacto en los colectivos vulnerables".

Por todo lo expuesto, Señora Presidenta, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración.

Firmado digitalmente por Waldo Ezequiel Wolff
Fecha:13/10/2026 11:34:39
Diputado
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires